

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****36727** *CORPORACIÓN OBRAS, REFORMAS
Y SERVICIOS DON REFORMA, S.A.*

María Dolores Marín Relanzón, Secretaria del Juzgado de lo Social número quince de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento 1692/08 ejecución 241/09 de este Juzgado de lo Social, se ha dictado resolución de fecha 8 de noviembre de 2008 declarando al ejecutado Corporación, Obras, Reformas y Servicios Don Reforma, Sociedad Anónima, en situación de insolvencia total por importe de 2200,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100087195-1